BEATRIZ EUGENIA BARRERA VARGAS

ARQUITECTA **TP No. 76700-71150**

LA SUSCRITA ARQUITECTA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta V I V I A N A ANDREA GIL LOAIZA i d e n t i f i c a d o con la cedula de ciudadanía N°. 38.879.303 de Buga (Valle) y TP No A76012004-38879303, laboro mediante contrato de prestación de servicios como Arquitecta desde el 5 de octubre de 2015 al 18 de diciembre de 2015, para realizar la ejecución del siguiente contrato de Interventoría, suscrito con la Secretaria de Cultura del Municipio de Santiago de Cali en el cargo de Director:

Contrato N°.: 4148.0.26.211-2015

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIÓN Y A M P L I A C I Ó N DEL CENTRO CULTURAL DE LA COMUNA 20 DEL BARRIO BRISAS DE MAYO UBICADO EN LA CARRERA 54 OESTE #10-28 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI

VALOR: $ 26.726.400

Las funciones a desempeñar fueron: Realizar visitas técnicas para la buena ejecución y desarrollo de obra, presentar informes semanales de interventoría, realizar las mediciones de cantidades para la aprobación de los pagos, verificar la afiliación de los trabajadores al SS, suscribir las actas de recibo, verificar las especificaciones y materiales utilizados para la ejecución de las obras, realizar la elaboración diaria de la bitácora de obra, llevar el registro fotográfico de cada una de las ejecuciones, verificar las memorias de cantidades, cumplir con lo contemplado en los planos aprobados.

En constancia se firma en Santiago de Cali, a los Dieciocho (18) días del mes de abril de 2016.

Beatriz E Barrera V.

BEATRIZ EUGENIA BARRERA VARGAS
C.C. No. 66.919.526

Av. 3C Norte No. 61N – 40 Santiago De Cali
Tel. 300 8981736 arq.bbarrera@yahoo.es